



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 12 de Diciembre de 2.003

Expediente N° 8.296/96

Res. D. Cs.Ex. N° 362/03

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Claudia S. Villarreal Cantizana, solicitando reducción de la dedicación horaria en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Regular - Dedicación Semiexclusiva, a partir de la fecha de su designación interina como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Matemática 1;

CONSIDERANDO:

Que el Dpto. de Matemática aconseja hacer lugar al pedido de la Ing. Villarreal Cantizana, haciendo lo propio la Comisión de Docencia e Investigación en su reunión del día 19/11/03;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por concedida reducción de la Dedicación horaria en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular – Dedicación Semiexclusiva, que ocupa en esta Facultad a la Ing. Claudia S. Villarreal Cantizana, pasando a revistar con Dedicación Simple a partir del 10/12/03 y mientras se desempeñe con mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2°: La reducción acordada por el Artículo precedente, continuará atendándose con su Partida de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Dedicación Semiexclusiva.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la Ing. Villarreal C., al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS